



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

“LA PSICOLOGÍA APLICADA A LA DOCENCIA”

AUTORÍA GUSTAVO-ADOLFO ROMERO BAREA
TEMÁTICA EJ. COEDUCACIÓN ,NNTT
ETAPA EI, EP, ESO...

Resumen

En el presente artículo vamos a investigar un poco más sobre la etapa de crecimiento en la que se encuentran nuestros alumnos y alumnas, para así comprenderlos un poco más y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para ello, comenzamos analizando cual es la situación a la que nos enfrentamos, continuamos analizando la fase de adolescencia y pubertad, para posteriormente indicar una serie de comportamientos que deberíamos realizar los docentes para cada situación.

Palabras clave

- Proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Adolescencia.
- Psicología.
- Pedagogía.
- Potencialidades.
- Capacidades.
- Rebeldía.

1. ¿A QUÉ NOS ENFRENTAMOS?

¡Es que no los soporto!. ¡Son terribles! ¡No tienen motivación por nada!.

Desgraciadamente estas frases se oyen día sí y día también en las salas de profesores de la mayoría de Institutos de enseñanza Secundaria por los que he pasado y que han sido ya unos pocos. Cada vez encontramos a docentes más hastiados por la incomprendibilidad que sufren por parte de sus alumnos y alumnas.

Sin embargo, y no digo que esté yo en lo cierto ni mucho menos, mi percepción es muy contraria al hecho que estoy describiendo. Considero que el problema es que muchas veces el sistema educativo no es capaz de conectar con los intereses y motivaciones de los alumnos y alumnas a las que nos enfrentamos, tal vez porque no somos capaces de interpretar la situación a la que nos enfrentamos.

La casi totalidad de alumnos y alumnas a las que damos clase en los Institutos de Enseñanza Secundaria tienen un tramo de edad comprendido entre los doce y dieciocho años. Se podría decir que se encuentran en plena adolescencia, no?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

Pero, ¿Qué se entiende por adolescencia?, nos hemos parado alguna vez a investigar que les pasa a los alumnos y alumnas durante esta época? ¿cuándo empieza? ¿Cuándo acaba?

Todas estas preguntas son fundamentales para desempeñar nuestro papel como docentes, por lo que vamos a investigar un poco sobre el tema.

La adolescencia es uno de esas etapas de la vida que se sabe cuándo empieza, pero nunca se sabe cuándo termina. Normalmente, la infancia termina cuando se produce en el niño un aumento del peso y de la talla y un logro de la madurez sexual y reproductiva.

Así, podemos asegurar que la adolescencia comienza con esos cambios denominados como pubertad. Pero si de lo que hablamos es de señalar un límite o final a esta etapa de la adolescencia veremos que tiene que ver con factores sociales y emocionales más que con el cambio psicológico. Por eso se ha dicho a veces que la adolescencia empieza en la biología y termina en la cultura.

Antes del siglo XX, los niños y las niñas entraban en el mundo llamado de los adultos cuando maduraban físicamente o cuando empezaban un aprendizaje o trabajo. En la actualidad nos encontramos que esta entrada en el mundo adulto no está tan bien definida. Para ello la mayoría de los estudiosos de este cambio proponen 3 posibles razones para que esto ocurra así.

- Una primera razón sería que la pubertad ocurre más temprano que antes. Hay una “tendencia secular” que consiste en una disminución de la edad en la cual se alcanza la madurez sexual por parte de los chicos y de las chicas. Esta tendencia empezó hace cerca de 100 años en países con un estándar de vida alto como Estados Unidos, trasladándose esta tendencia posteriormente a Europa y Japón. En la actualidad parece haber concluido no disminuyendo más la edad de inicio. Como hemos referido anteriormente la explicación más obvia de la tendencia secular puede ser un estándar de vida cada vez más alto. Los niños en general son más saludables, mejor nutridos y más cuidados, maduran más temprano y son más grandes. Una clara evidencia de todo esto es que la menarquía o menstruación llega más tarde en los países menos desarrollados.
- Una segunda razón es que nuestra sociedad compleja requiere cada vez más de un período más largo de educación, que pospone la entrada en la vida adulta. El propio sistema educativo obliga a los alumnos y a las alumnas a estar dos años más en la enseñanza obligatoria (hasta los 16 años). También es evidente que las dificultades de acceder al mercado laboral por parte de los jóvenes hace que se esté más tiempo formándose y preparándose para ser más competitivos, lo cual supone que muchos de nuestros adolescentes después de terminados sus estudios de formación profesional o universitarios continúen haciendo cursos, masters, etc, para estar más preparados a la hora de su inserción laboral, que es bastante más tardía que la edad a la cual lo hacían sus padres.
- La tercera de las razones hace referencia a que no existen realmente señales definitivas para establecer la entrada en la edad adulta. Muchas culturas tradicionales si señalan la llegada de la edad adulta con algún tipo de rito. Esta iniciación puede ser realizada a una determinada edad, como las ceremonias que dan la bienvenida a la sociedad de los adultos a los niños y niñas judíos con 13 años de edad. O puede estar ligada a un hecho específico como la primera



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

menstruación en las niñas. En las sociedades como la nuestra también podemos encontrar algún tipo se señal que de alguna manera marca el paso a lo que la propia sociedad considera como el “ser adulto” o “mayor de edad”, algunos ejemplos pueden ser la edad cuando se vota por primera vez, la edad de casarse, cuándo se puede entrar en el ejercito, la edad de obtener el permiso de conducir. Estas señales las podemos encuadrar dentro de las llamadas definiciones legales. También hay definiciones psicológicas que consideran la madurez intelectual cuando se adquiere el pensamiento abstracto o se ultima la propia identidad.

Tenemos, por tanto, una etapa que se suele iniciar en la segunda década de nuestras vidas, donde los niños y las niñas experimentan un conjunto de cambios físicos y psicológicos que implican la necesidad de adquirir un amplio conjunto de capacidades y formas de comportamiento que se necesitan para adquirir el estatus de adulto, en el sentido de persona que ya tiene la posibilidad de hacerse cargo de la tarea de transmitir una herencia cultural a los descendientes y de lograr una independencia emocional de sus padres.

En algunos grupos humanos como son las sociedades industrializadas la adquisición y dominio de las capacidades y formas de comportamiento que confieren el estatus de adulto se produce de una manera cada vez más alargada en el tiempo con respecto al acceso a la posibilidad biológica de reproducción.

La adolescencia es, por tanto, un proceso especialmente psicológico y social, que se produce en algunos grupos humanos como el nuestro y que supone una fase de transición desde el estatus infantil al estatus adulto. Se habla de la adolescencia como un período de tormenta y de crisis, de rebeldía e inconformismo.

En realidad, esta caracterización puede considerarse en cierta medida como un tópico o un mito. Los estudios sociológicos y psicológicos no siempre la confirman. De hecho, la propia existencia de esta etapa en el desarrollo no puede considerarse algo universal ni necesario. Las investigaciones realizadas por antropólogos culturales como M. Mead ponen de manifiesto que en muchas sociedades el tránsito de la infancia a la edad adulta no tiene lugar de la forma en que se observa en las sociedades industriales modernas. En nuestra propia sociedad, una vista atrás de unas décadas nos obligaría a dudar de la existencia de una etapa adolescente, al menos con los rasgos que la caracterizan en nuestros tiempos.

2. ¿ES ESTA ETAPA HOMOGÉNEA EN EL TIEMPO?

Para entender adecuadamente lo anterior es necesario distinguir entre pubertad y adolescencia. Con el primer término designamos a los cambios físicos y fisiológicos que se producen en los jóvenes a lo largo de la segunda década de la vida y que suponen la transformación del cuerpo infantil en cuerpo adulto con capacidad para la reproducción (Palacios et al., 1998). El término adolescencia se refiere, por contra, a un período psicosociológico que suele continuar más allá de la pubertad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

Como todo período psicosociológico su explicación no puede reducirse a mecanismos biológicos individuales. Mientras que la pubertad es un fenómeno universal para todos los miembros de la especie humana, la adolescencia es un hecho no necesariamente universal y que varía de acuerdo con los cambios sociales y culturales.

El proceso de transformación física es puesto en marcha por una serie de mecanismos hormonales que se producen en algún momento determinado biológicamente (regulado por la interacción de genes, la salud individual y el medio ambiente). Esta transformación desencadena unos procesos de cambio que presentan una diferenciación entre chicos y chicas.

En los chicos se pueden destacar los siguientes cambios:

- Crecimiento de los testículos.
- Tímido surgimiento del vello púbico sin pigmentar
- Crecimiento del pene y primer cambio de voz
- El vello sombrea las axilas y el bigote
- Se producen espermatozoides y se producen las primeras emisiones de semen.
- El vello púbico se pigmenta y el crecimiento alcanza su máxima velocidad
- Nuevo crecimiento del pene y los testículos y la producción de espermatozoides.
- Crece el vello en las axilas y cambia más la voz
- Crece la barba y el crecimiento se desacelera.

En el caso de las chicas los principales cambios que se producen son:

- Redondeamiento de las caderas y primer abultamiento del pecho junto con el surgimiento del vello púbico no pigmentado
- Útero, vagina, labios y clítoris aumentan su tamaño.
- A continuación, el vello púbico crece deprisa y pigmentado
- Se desarrolla el pecho, con pigmentación de las areolas y los pezones
- Comienza a pigmentarse el vello axilar y la velocidad de crecimiento alcanza su cota máxima
- Se produce la menarquía.

En los chicos y las chicas también se producen diferentes ritmos de maduración que presentan las siguientes características:

En los chicos la maduración precoz suele recibirse bien, ya que le permite destacarse en el grupo de iguales, pero puede no verse acompañada de un desarrollo intelectual paralelo. Por el contrario la maduración tardía puede producir sentimientos de inseguridad e inferioridad y puede estar precedida por el desarrollo intelectual propio del adolescente.

En las chicas la maduración precoz no suele recibirse con agrado, de modo que intentan no llamar la atención disimulando su desarrollo y pueden verse presionadas por chicos mayores para establecer relaciones no deseadas o para las que no están preparadas. Sin embargo la maduración tardía no suele producir grandes problemas y se ve facilitada por el hecho de que los chicos maduran al mismo tiempo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

No hay nada más común que decirle a los adolescentes “¡cuanto has crecido!” cuando están en plena fase de pubertad. El aumento de estatura es uno de los rasgos más claros de la transformación que sufre el cuerpo del adolescente. Pero es curioso que cuando las personas crecen más deprisa es en los dos primeros años de vida.

La edad promedio para el comienzo de la pubertad en las chicas está en torno a los 10-12 años de edad. En los chicos se suele dar normalmente entre 12 y 14 años. Los cambios físicos que se producen en esta etapa suelen tener varios aspectos:

a) Crecimiento súbito:

Es uno de los signos más tempranos, hay un repentino aumento de talla y peso, que por lo general comienza antes en las niñas y dura unos dos años. El crecimiento en estatura suele estar completo hacia los 18 años. El crecimiento súbito en los varones es más intenso y su aparición más tardía permite un período extra de crecimiento, esto hace que distintas partes del cuerpo puedan ser desproporcionadas durante un tiempo. El resultado es la torpeza familiar del adolescente o el ser desgarbado. Mientras tanto estas desproporciones se reestablecen, este parecer desgarbado aparece justo cuando el interés por agradar o de atraer a las personas del sexo opuesto es de una gran importancia.

b) Características sexuales primarias:

Son las relacionadas con los órganos necesarios para la reproducción. En la mujer las partes del cuerpo involucradas son los ovarios, el útero y la vagina, y en los chicos los testículos, el pene, la glándula prostática y las vesículas seminales.

c) Características sexuales secundarias:

Son signos fisiológicos de madurez sexual que no implican directamente a los órganos reproductivos. Incluyen características tales como los senos en las mujeres y los hombros anchos en los chicos.

Otras características sexuales secundarias implican cambios en la voz, vello púbico y facial. La piel tanto en los chicos como en las niñas suele ser más áspera y grasienta. El aumento de la actividad de las glándulas sebáceas da lugar a barros y espinillas que son muy molestas en la vida de los adolescentes. El acné es más problemático en los chicos y parece estar relacionado con el aumento de la hormona testosterona del varón.

d) Menarquía: Comienzo de la menstruación.

Hemos hecho mención a la tendencia secular, o la tendencia hacia el logro más temprano de la estatura y madurez sexual en los adolescentes. Durante el siglo XX las chicas han ido experimentando la menarquía hacia una edad más temprana. Estabilizándose el promedio de edad hacia finales de ese siglo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

3. ¿CUÁL DEBE SER NUESTRA ACTITUD ANTE ESTA SITUACIÓN?

Hemos comprobado que la adolescencia es una etapa con notables cambios en el desarrollo físico y psicológico de las personas. La mayoría de los estudiosos de este tema también están de acuerdo, por lo general, en que la escuela constituye uno de los escenarios en los que los jóvenes de nuestra sociedad ocupan buena parte de su tiempo, bien de una manera directa con su presencia física durante toda la mañana o a través de la realización de las tareas relacionadas con la actividad escolar.

Con el cambio que trajo la LOGSE en España los chavales comienzan a ir a los Institutos a los 12 años y como norma general terminan el bachillerato o los Ciclos Formativos de Grado Medio a los 18 años, período de edad que aproximadamente hemos considerado como el de la etapa de la adolescencia. Varias son las cuestiones que nos podemos hacer al respecto ¿influye la escuela en alguna medida en los cambios que atraviesan los adolescentes?, ¿constituye el instituto un motor de esos cambios, o es más bien sólo un testigo pasivo o incluso un sufrido receptor? Asumiendo que este tipo de preguntas tienen un carácter complejo y que es imposible responder de una manera tajante y dogmática, se pueden proponer algunos elementos de reflexión para entender el desarrollo psicológico.

Un primer elemento se basa en que esta etapa de transición denominada adolescencia tiene como una nota característica el ser social y culturalmente mediada. Los distintos contextos en que participan los jóvenes influyen de manera fundamental en la adquisición de las nuevas potencialidades de comportamiento y pensamiento que ofrece la etapa.

El segundo elemento que nos gustaría plantear aquí hace referencia a la escuela como uno de esos contextos en que los adolescentes participan de manera habitual, y que por sus especiales consideraciones pueden jugar un papel muy relevante en las actualizaciones de esas nuevas capacidades. El análisis de los objetivos generales que marcaba la LOE para la etapa de la Educación Secundaria y de las capacidades que se plasman en el Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre que regula las enseñanzas en la etapa de la Educación Secundaria³, reafirma ese papel al mostrar la diversidad e importancia de las capacidades implicadas en la transición adolescente.

A continuación, estableceremos cuales son las potencialidades y recursos psicológicos que conforman la transición adolescente y posteriormente comprobaremos cómo están en relación con los principales objetivos y capacidades que se intentan desarrollar en la Educación Secundaria Obligatoria.

CAPACIDADES O POTENCIALIDADES:

- Potencialidad de acceder a formas de pensamiento más potentes y de comprensión de la realidad (p. formal, hipotético-deductivo).
 - Competencia Lingüística, referida al lenguaje como comunicación oral y escrita, en lengua española y lengua extranjera.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

- Potencialidad de acceder a la representación el mundo científico.
 - Competencia de razonamiento matemático
 - Competencia de interacción con el medio físico y natural
 - Competencia digital y de tratamiento de la información
 - Competencia cultural y artística
- Mejora de la capacidad metacognitivas y de la capacidad de regular de manera autónoma sus propios procesos de aprendizaje.
 - Competencia de razonamiento matemático
 - Competencia digital y de tratamiento de la información
 - Competencia y actitudes para aprender de forma autónoma.
- Posibilidad de revisar su propia identidad personal. (Revisión de la imagen de su propio cuerpo, autoconcepto, autoestima).
 - Competencia social y ciudadana
 - Competencia para la autonomía e iniciativa personal.
- Posibilidad de acceso a nuevas formas de relación interpersonal y social (relación con el núcleo familiar, relaciones de pareja).
 - Competencia social y ciudadana
 - Competencia y actitudes para aprender de forma autónoma
 - Competencia para la autonomía e iniciativa personal.
- Posibilidad de acceso a niveles más altos de razonamiento moral (moral autónoma).
 - Competencia social y ciudadana
 - Competencia y actitudes para aprender de forma autónoma.
- Posibilidad de elaborar e implicarse en proyectos y planes de futuro.
 - Competencia social y ciudadana
 - Competencia y actitudes para aprender de forma autónoma
 - Competencia para la autonomía e iniciativa personal.
- Experimentación de determinados comportamientos típicos de la vida adulta (conducta sexual, elección y desempeño de roles laborales).
 - Competencia social y ciudadana
 - Competencia y actitudes para aprender de forma autónoma
 - Competencia para la autonomía e iniciativa personal.

4. **CONCLUSIÓN.**

La etapa de la educación obligatoria es la principal experiencia organizada en la vida de la mayoría de los jóvenes. Les ofrece la oportunidad de recibir nuevas informaciones, poder dominar las nuevas habilidades que comienzan a practicar y a perfeccionar las ya adquiridas; examinar las diferentes



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

carreras y opciones educativas, participar en deportes y actividades extraescolares, y frecuentar amigos. Ayuda a ampliar sus horizontes intelectuales y sociales al aumentar el número de compañeros y grupos de iguales. En definitiva el Instituto es una importante transición en la vida, pasando de la seguridad de un mundo más simple y cercano de la infancia a un ambiente de organización más compleja y variada, en el cual tiene que aprender a desempeñarse de una manera adulta.

5. BIBLIOGRAFÍA.

- Alcantud, F.; Ávila, V.; Asensi, M.C. (2000). *La integración de estudiantes con discapacidad en los estudios superiores*. Valencia: Paidós.
- Alcantud, F.; Ávila, V. y Asensi, M.C. (1.977). *Evaluación de las ayudas ofrecidas a los estudiantes con hipoacusia o sordera de la universidad de valencia, universidad y diversidad*. Valencia: Servicio de publicaciones de la universidad de valencia
- Forteza Forteza, D. y Ortego Hernando, J.L. (2.003). *Los servicios y programas de apoyo universitario para personas con discapacidad. estándares de calidad, acción y evaluación*. Sevilla: Diada

Autoría

- Nombre y Apellidos: Gustavo-Adolfo Romero Barea
- Centro, localidad, provincia: Aguilar de la Frontera (Córdoba)
- E-mail: departamento-economia@hotmail.es